

COMANSERTEL S.A.

COMPañÍA DE MANTENIMIENTO DE REDES Y SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas en el domicilio principal de la COMPañÍA COMANSERTEL S. A ubicada en la siguiente dirección: Bolívar 12-53 y Obispo Mosquera de esta ciudad de Ibarra de Imbabura de conformidad con lo estipulado en el artículo décimo sexto de los estatutos de la Compañía, en atención a la convocatoria realizada por escrito el día lunes 16 de marzo de dos mil veinte y actuando como presidente el Sr. JOHNNY DARIO BOLAÑOS TERAN; y como Secretario para la elaboración del acta respectiva el Gerente General el Sr. JOSE ANTONIO MARROQUIN PANTOJA se procede a la reunión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente Orden del Día.

1. Carta de Accionistas asistentes y constatación del Quórum.
2. Recepción e Instalación de la Junta Universal de Accionistas por parte de la señora Presidenta de la Compañía.
3. Lectura de la Convocatoria Previa.
4. Conocimientos y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2019.
5. Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y
6. Cierre.

DESARROLLO:

1. Con la presencia de los siguientes Accionistas: JOSE ANTONIO MARROQUIN PANTOJA y CHRISTIAN MAURICIO NARVAEZ GALARRAGA; se constata el Quórum correspondiente al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que tomando en consideración la aceptación unánime de los Accionistas de la Compañía, para la celebración de la Junta, General Universal de Accionistas legalmente constituida.
2. El Sr. JOHNNY DARIO BOLAÑOS, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a los Accionistas agradece su presencia y cumplimiento de la convocatoria realizada por escrito el día lunes 16 de marzo de dos mil veinte, y procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.
3. Se procede a dar lectura de los puntos constantes en la convocatoria realizada misma que son aprobados.
4. El Sr. JOSE ANTONIO MARROQUIN PANTOJA, Gerente General de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019; a fin de que sea conocido por la junta, para los fines legales del caso.
5. El Accionista señor CHRISTIAN MAURICIO NARVAEZ GALARRAGA, hace uso de la palabra y señala que lo manifestado sea elevado a moción y resuelto por la sala. La moción presentada, es aceptada por unanimidad por todos los accionistas, en tal virtud la Junta resuelve aprobar el Balance correspondiente al ejercicio del año 2019, sin realizar modificación alguna. La Junta autoriza el Señor Gerente General de la Compañía, para que con respecto al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, proceda a cumplir con lo que establece la ley, se ponga en conocimiento de las Instituciones Competentes, y, surta los legales del caso.
6. Una vez que se ha tratado todos los puntos constantes en el Orden del Día, contenidos en la convocatoria realizada y que motivó la presente Junta General Universal de Accionistas de La COMPañÍA COMANSERTEL S.A. y, por no haber puntos a tratarse. El señor Presidente de la Compañía, procede a declarar por terminada la sesión, a la vez agradece la presencia de todos los presentes. Para la validez y eficacia de todo lo acordado, los Accionistas asistentes solicitan que se redacte el acta respectiva; y proceden a suscribir en unidad de acto; para los fines legales correspondientes.

SR. CHRISTIAN MAURICIO NARVAEZ GALARRAGA
CC: 1002355152
ACCIONISTA

SR. JOHNNY DARIO BOLAÑOS TERAN
CC: 1003726211
PRESIDENTE

SR. JOSE ANTONIO MARROQUIN PANTOJA
CC: 1002434882
ACCIONISTA